

FÍSICA Y QUÍMICA 1º BACHILLERATO

SABERES Y TEMPORALIZACIÓN

La programación que se seguirá durante este curso es la que se muestra en el siguiente cuadro, aunque esta temporalización puede ser modificada por diferentes motivos a lo largo del curso. La lengua vehicular en la que se imparte la materia es el valenciano.

UNIDAD	TÍTULO	EVALUACIÓN
1	El átomo y la tabla periódica	1
2	Formulación inorgánica	
3	Fundamentos de la química	
4	Los gases y las disoluciones	
5	Reacciones químicas	2
6	Química del carbono	
7	Descripción del movimiento. Movimientos en una dimensión	
8	Movimientos en dos dimensiones	3
9	Leyes de la Dinámica y gravitación	
10	Aplicaciones de las leyes de la Dinámica	
11	Trabajo y Energía	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación nos permite conocer la situación de cada uno de los alumnos, sus carencias, sus necesidades y el efecto del proceso de enseñanza-aprendizaje sobre ellos. El proceso de evaluación debe ser un proceso continuo para facilitar el saber si estamos consiguiendo los objetivos planteados, por qué no lo estamos haciendo o qué se puede hacer para llegar a conseguirlos.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán serán:

- Observación directa y sistemática: Participación en los distintos tipos de actividades, interés mostrado, respuestas a las preguntas del profesor, comentarios entre alumnos, etc.
- Trabajos escritos u orales: Tareas diversas entregadas por el alumnado (actividades, trabajos, resúmenes, exposiciones, informes de laboratorio, mapas conceptuales, etc).

- Libreta de trabajo: presentación de la misma completa, con claridad y limpieza en la exposición de los trabajos diarios reflejando en ésta los progresos realizados en las actividades y las recapitulaciones de los contenidos.
- Prueba escrita: una vez terminada la unidad, se realizará una prueba escrita sobre los contenidos trabajados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Durante el curso la evaluación será continua y cada instrumento de evaluación se irá calificando durante su desarrollo a lo largo de la unidad.

La nota que aparecerá en el boletín será calculada mediante una media ponderada según los siguientes criterios:

- 85% Nota media de los exámenes
- 15% Trabajo en clase y casa y libreta

La corrección y valoración de las pruebas escritas tendrá en cuenta, por encima de los meros resultados numéricos, la correcta exposición de los hechos científicos a que se haga referencia, su razonamiento perfectamente justificado y la adecuada aplicación, sin dejar lugar a ambigüedades, de las leyes que los rigen.

La copia o fraude durante una prueba escrita supondrá una calificación de 0 en la misma.

El trabajo de clase se valorará a través del registro de las anotaciones diarias del alumno/a en el cuaderno del profesor.

Se registrará si el alumno/a trabaja en casa las actividades propuestas por el profesor/a, pero también la actitud del alumno/a, su interés por la asignatura y su participación en clase.

Si un alumno/a falta de manera injustificada al 20% de las horas lectivas de la asignatura, perderá su derecho a la evaluación continua.

La **nota final** se calculará como la media aritmética de los dos bloques de la asignatura (Química y Física). Para superar la asignatura es necesario obtener una nota mínima de 5 en cada uno de los bloques.

Los alumnos/as con una media inferior a 5 en la nota final de alguna de las dos partes, podrán recuperar dicha parte mediante un examen que contendrá todas las unidades impartidas de ese bloque.

La no asistencia a exámenes deberá estar debidamente justificada en un plazo máximo de dos días, en ese caso, se procederá a la repetición del examen en la fecha fijada por el profesorado.

RECUPERACIÓN

Los alumnos que no superen la asignatura al finalizar el curso, realizarán una prueba extraordinaria que incluirá toda la materia, independientemente de las notas de las pruebas individuales que hayan obtenido a lo largo del curso.